

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUDITORÍA SUPERIOR DE FEDERACIÓN

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021 el **presupuesto ejercido** por la **Auditoría Superior de la Federación** (ASF) ascendió a 2,534,352.0 miles de pesos, cifra superior en 3.3% con relación al presupuesto aprobado. Lo anterior, debido a los recursos ejercidos provenientes de las ampliaciones líquidas del 0.1% de los recursos del Ramo General 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” con excepción del componente de Servicios Personales previsto en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, así como de los recursos del Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” del Fondo Mexicano del Petróleo.

GASTO CORRIENTE

El **gasto corriente** observó un incremento de 2.3%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron superiores en 7.2% respecto al presupuesto aprobado, por el ejercicio del gasto proveniente de las ampliaciones del Ramo General 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, así mismo de las ampliaciones del Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”, autorizadas por la SHCP para cubrir el pago al personal de carácter temporal, contratado bajo el régimen de honorarios para la Fiscalización en Materia Petrolera.
- En el **Gasto de Operación** se registró una cifra inferior en 18.1% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se ejercieron recursos inferiores en 55.8% con relación al presupuesto aprobado, debido a un menor gasto en los conceptos: “Herramientas, refacciones y accesorios menores”; “Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales”; “Materiales y artículos de construcción y de reparación”; “Alimentos y utensilios”; “Combustibles, lubricantes y aditivos” y “Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos”.
 - ❖ En *Servicios Generales* el presupuesto ejercido fue inferior en 15.7% respecto al presupuesto aprobado, por un menor gasto en los conceptos: “Servicios de comunicación social y publicidad”; “Servicios de traslado y viáticos”; “Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios”; “Servicios Oficiales”; “Servicios de arrendamiento” y “Otros servicios generales”.
- En el rubro de **Subsidios Corrientes** no se presupuestaron recursos originalmente.
- El presupuesto ejercido en **Otros de Corriente** fue inferior en 63.0% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente a un menor gasto en el pago de Becarios y Prestadores de Servicio Social.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

Para el **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*, no se presupuestaron recursos originalmente, el monto ejercido ascendió a 17,613.5 miles de pesos, provenientes de transferencias de otros capítulos del presupuesto aprobado, y se ejerció principalmente para la adquisición de solución de almacenamiento de alta disponibilidad rackeable y modular con capacidad inicial de 1.05 Pb para potencializar los flujos de almacenamiento y recuperación de información; para tres unidades duplicadoras de DVD y ciento treinta y seis lectoras de códigos QR para disponer de herramientas tecnológicas adecuadas y su soporte técnico oportuno a fin de apoyar la operación sustantiva, adjetiva y objetiva de la Institución y para el suministro e instalación de tres sistemas de detección y extinción de incendios con agentes limpios.
 - ❖ En *Inversión Pública*, no se presupuestaron recursos originalmente, el monto ejercido ascendió a 5,931.4 miles de pesos, provenientes de transferencias de otros capítulos del presupuesto aprobado, y se ejerció principalmente para las adecuaciones de espacios en el área de servicio médico y archivo; para los trabajos de obra para habilitar el vestíbulo y auditorio, y para la reconfiguración, reubicación y ampliación de espacios.
 - ❖ En *Otros de inversión pública* no se presupuestaron recursos.
- En los rubros de **Subsidios y Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

En 2021 la ASF ejerció los recursos asignados a través de la **finalidad: 1 Gobierno**, que comprende la **función: 1 Legislación**.

- La **finalidad 1 Gobierno** representó el 100.0% del presupuesto total ejercido, que se explica por lo siguiente:
 - ❖ Mediante la **función 1 Legislación** se erogó la totalidad de los recursos de esta entidad.
 - A través de esta función la ASF orientó su actuación al logro de la fiscalización de la Cuenta Pública, con el objeto de evaluar los resultados de la gestión financiera, verificar el cumplimiento de los lineamientos señalados en el presupuesto y la consecución de objetivos y metas contenidos en los programas de gobierno.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

CUENTA PÚBLICA 2021

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la ASF en 2021:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}
Total		1,137	341,096,678.55
101	Auditoría Superior de la Federación	1,137	341,096,678.55

^{1/} Considera el presupuesto ejercido.

FUENTE: Auditoría Superior de la Federación.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14, fracción IV, cuarto párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
			Efectivo	Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Auditor Superior de la Federación		1,970,051.52	2,351,321.00		
Auditor Especial		1,950,621.60	2,327,506.00		
Titular de Unidad		1,931,191.80	2,304,496.00		
Director General y Homólogos	1,887,429.24	1,911,762.12	2,281,487.00		
Director General Adjunto	1,659,565.32	1,717,464.12	2,057,592.00		
Director de Área y Homólogos	1,563,278.16	1,594,717.80	1,912,848.00		
Secretario Técnico	1,205,327.16	1,389,471.00	1,677,064.00		
Subdirector de Área y Homólogos	942,885.36	1,017,630.96	1,244,215.00		
Jefe de Departamento y Homólogos	666,419.16	713,001.00	888,576.00		
Operativo					

CUENTA PÚBLICA 2021

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos	Elementos variables	
			Fijos Efectivo	Efectivo	Especie
Base					
Técnico Superior		155,454.00	477,534.07	51,424.91	6,052.93
Coordinador de Proyectos Especiales		153,705.00	474,902.07	51,179.27	6,052.93
Jefe de Sección de Especialistas Hacendarios		148,632.36	466,881.07	50,471.42	6,052.93
Analista Especializado en Proyectos		138,583.44	453,397.07	49,016.11	6,052.93
Especialista Técnico		133,065.60	445,470.07	48,233.53	6,052.93
Especialista en Proyectos Técnicos		127,462.68	437,447.07	47,427.48	6,052.93
Especialista Hacendario		122,224.32	430,031.07	46,673.82	6,052.93
Técnico Medio		116,737.08	422,201.07	45,887.16	6,052.93
Analista Contable		111,116.04	414,148.07	45,090.12	6,052.93
Técnico Contable		105,494.76	406,094.07	44,268.09	6,052.93
Técnico Medio Contable		99,872.88	398,041.07	43,471.31	6,052.93
Auxiliar Técnico Contable		94,316.16	390,049.07	42,672.28	6,052.93
Confianza					
Coordinador de Auditores de Fiscalización, Jurídico y Administrativo	399,659.40	416,985.00	567,646.00	83,696.46	
Auditor de Fiscalización, Jurídico y Administrativo "A"	348,691.44	363,796.32	512,611.00	75,095.78	
Auditor de Fiscalización, Jurídico y Administrativo "B"	277,903.20	322,864.92	469,429.00	68,470.76	
Coordinador de Analistas "A"		303,463.56	441,363.00	65,272.58	
Secretaria Particular "A"		407,458.92	573,823.00	82,095.16	
Operador Supervisor "A"	311,397.36	344,948.40	539,752.00	46,494.66	
Secretaria Particular "B"		320,165.76	489,400.00	68,024.70	
Operador Supervisor "B"		281,069.40	477,973.00	41,346.45	
Operador Supervisor "C"		259,788.00	457,391.00	39,631.31	
Supervisor de Área Administrativa		241,951.32	440,141.00	38,193.80	
Supervisor de Área Técnica		241,951.32	440,141.00	38,193.80	
Operador Supervisor "D"		241,951.32	440,141.00	38,193.80	
Vigilante de la ASF		241,951.32	440,141.00	38,193.80	
Secretaria de Director de Área		209,025.12	399,491.00	35,516.21	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Auditoría Superior de la Federación.